

¿Paisanos, muchos o aliados políticos?

RODOLFO O. DE LA GARZA y CLAUDIO H. VARGAS

INTRODUCCIÓN

HISTÓRICAMENTE, LA población de origen mexicano de Estados Unidos ha tenido un papel muy limitado en la formación y el curso de las relaciones entre México y Estados Unidos. Ello a pesar de que varios de los puntos de conflicto entre los dos gobiernos —como son la migración, el control de la contaminación y el desarrollo económico fronterizo—, les conciernen directamente. Más aún, el contexto en que se han desarrollado las relaciones entre ambos países ofrece pocas razones para esperar que este patrón histórico cambie. Sin embargo, acontecimientos recientes en los dos lados de la frontera han creado condiciones que pueden alterar esta situación. El propósito de este trabajo es revisar el desarrollo de estos hechos y evaluar sus implicaciones para el papel que en el futuro los mexicoestadunidenses o chicanos tendrán en el diseño y aplicación de las políticas que norman las relaciones entre México y Estados Unidos.

El trabajo se centra en las relaciones entre la población de origen mexicano de Estados Unidos, el gobierno mexicano, y los ciudadanos mexicanos. En la primera sección del trabajo se presenta una síntesis histórica de esta relación. En la segunda examinamos el desarrollo reciente de los hechos más relevantes ocurridos en Estados Unidos y México y que están ligados a la problemática de los chicanos. En la última sección se analizan las implicaciones de estos hechos para el futuro inmediato.

Antes de entrar en materia debe advertirse que si bien la idea tradicional de la población de origen mexicano radicada en Estados Unidos incluye tanto a los mexicoestadunidenses como a mexicanos que legal o ilegalmente radican en ese país, aquí nos referimos a los chicanos como ciudadanos estadounidenses. Como ciudadanos estadounidenses, los mexicoestadunidenses difieren tanto en su estatus legal y político como en su orientación sociopolítica de los mexicanos con residencia legal en Estados Unidos y más aún de los indocumentados¹. En consecuencia, el término mexicanos se referirá a los ciudadanos mexicanos con residencia en México o Estados Unidos.

¹ Rodolfo O. de la Garza y Adela Flores, "The Impact of Mexican Immigrants on the Political Behavior of Chicanos: A Clarification of Issues and Some Hypotheses for Future Research", en Harley I. Browning y Rodolfo O. de la Garza, (eds.), *Mexican Immigrants and Mexican Americans: An Evolving Relation*, Center For Mexican American Studies, University of Texas Press, Austin, 1986, pp. 211-229; John García y Rodolfo O. de Garza, "Mobilizing the Mexican Immigrant; The Role of Mexican American Organizations", *Western Political Quarterly*, núm. 38, 4, diciembre de 1985, pp. 551-565.

ORIGEN Y DESARROLLO DE LAS RELACIONES

Por razones de claridad es útil distinguir cuatro etapas en la evolución de las relaciones entre los chicanos, el gobierno mexicano y los mexicanos, que corresponderían a los años de 1848-1928, 1929-1970, 1971-1982 y de 1982 a la fecha. La distinción entre estas etapas no sólo refleja el cambio de *status* que los mexicoestadunidenses han alcanzado dentro de Estados Unidos, sino que también atiende a ciertos cambios en el interior de la sociedad mexicana que tienden a expresarse en las percepciones que los mexicanos y el gobierno mexicano tienen en relación con Estados Unidos en general y los chicanos en particular.

Las relaciones entre mexicoestadunidenses y mexicanos fueron cercanas durante la primera etapa. Durante estos años no prevaleció de hecho una distinción cultural clara entre mexicanos y chicanos, y los funcionarios del gobierno mexicano procuraron proteger los intereses de los antiguos ciudadanos mexicanos quienes ahora eran formalmente estadounidenses pero que, por décadas permanecerían identificados culturalmente como mexicanos. Las autoridades mexicanas insistieron en que el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1846) explícitamente incluyera los derechos de estos grupos y en varias ocasiones tramitaron a través de sus misiones diplomáticas protestas en favor tanto de los antiguos mexicanos como en favor de mexicanos recién inmigrados cuando los derechos de éstos fueron violados.

Lo que fortaleció aún más estos lazos, fue el tratamiento que estas primeras generaciones de mexicoestadunidenses recibieron de la sociedad estadounidense. A pesar de ser ciudadanos estadounidenses, desde un principio se les negaron o limitaron los derechos inherentes a su ciudadanía. Más aún, y quizá de mayor relevancia, hacia principios del presente siglo cuando las instituciones políticas de Estados Unidos se enraizaron en el sudoeste, este tipo de trato se intensificó y la sociedad del sudeste sistemáticamente segregó y discriminó tanto a los ciudadanos estadounidenses de origen mexicano como a los inmigrantes ilegales. En esta situación y con escaso acceso a las instituciones legales y políticas de Estados Unidos, los chicanos recurrieron a la única institución disponible para asesoría y asistencia: los consulados mexicanos en Estados Unidos. Ello promovió los vínculos entre los mexicoestadunidenses, los mexicanos y el gobierno mexicano.²

El establecimiento de la League of United Latin American Citizen (LULAC) en 1929 representó el comienzo de la segunda y más problemática etapa de las relaciones. LULAC, el American G. T. Forum y otras organizaciones creadas durante este periodo ayudaron a establecer la identidad estadounidense de los ciudadanos de origen mexicano, proporcionándoles además acceso político y oportunidades

² Juan Gómez Quiñones, "Piedras contra la Luna. México en Aztlán y Aztlán en México: Chicano-Mexican Relations and the Mexican Consulates 1900-1920", en James W. Wilkie, Michael C. Meyer, Edna Monzon de Wilkie, (eds.), *Contemporary Mexico: Papers of the IV International Congress of Mexico History*, University of California Press, Berkeley, 1976, pp. 494-528; Francisco E. Balderrama, *In Defense of the Raza: The Los Angeles Mexican Consulate and the Mexican Community, 1929-1936*, University of Arizona Press, Tucson, 1982.

para recibir los beneficios reservados a la clase media estadounidense. Como indicativos de cuán extendido fue el proceso en que segmentos importantes de los chicanos comenzaron a pensarse a sí mismos más como estadounidenses que como mexicanos, se puede citar tanto el hecho de que a pesar de conservar cierto énfasis lingüístico hispano, las primeras organizaciones de los mexicoestadunidenses decidieron llevar sus nombres en inglés (Mexican Political Association, Southwest Council de la Raza, Political Association of Spanish Speaking Organizations), como el hecho de que en no pocas ocasiones se hayan opuesto a la continuación de la inmigración mexicana. Precisamente con este tipo de organizaciones recién creadas, los chicanos comenzaron a presionar políticamente al Immigration and Naturalization Service, en contra de la inmigración que implicaba el Programa de Braceros.³

Una situación análoga de distanciamiento se desarrolló en México durante este periodo. Quizá influidas por la promulgación de la ley de inmigración de Estados Unidos de 1921, las autoridades mexicanas reconocieron la distinción legal y política entre los extranjeros residentes en Estados Unidos y la ciudadanía estadounidense de los mexicoestadunidenses. Así continuaron defendiendo los derechos de los ciudadanos mexicanos residentes en Estados Unidos y se abstuvieron de actuar en los problemas que incluían a los chicanos. Más aún, las autoridades mexicanas se volvieron poco cooperativas y, en cierto modo, poco sensibles a las peticiones de estos últimos. Por ejemplo, el gobierno mexicano se rehusó a responder a las demandas que presentó un grupo de mexicoestadunidenses de Texas en relación con los pagos que México debió dar a ciudadanos estadounidenses en 1941. Los términos de este acuerdo eran claros en el sentido de que México debía cubrir fondos que habían sido depositados por los demandantes, en su gran mayoría chicanos.

Más relevante aún fue la actitud del gobierno ante uno de los luchadores sociales más representativo de los mexicoestadunidenses: Reies López Tijerina. En 1956, las autoridades mexicanas apresaron a López Tijerina cuando éste se encontraba en México buscando el apoyo a su lucha por la tierra en Nuevo México.⁴ Del mismo modo, en mayo de 1968, durante la Marcha de la Gente Pobre a Washington, D. C., Tijerina solicitó apoyo de las autoridades mexicanas, quienes lo negaron aduciendo que Tijerina no era ciudadano mexicano. Después de la intermediación de Rusk, entonces Secretario de Estado de Estados Unidos, las autoridades mexicanas aceptaron reunirse con Tijerina. Rusk sin duda esperaba que esta reunión redujera las tensiones sociales en la marcha. Cualquiera que haya sido la razón de Rusk, él aseguró a las autoridades mexicanas que la reunión sería pacífica, porque, cosa que Tijerina desconocía,

³ Rodolfo O. de la Garza, "Chicanos and U. S. Foreign Policy, The Future of Chicano-Mexican Relations", *Western Political Quarterly*, XXXIII, 4, diciembre de 1980, pp. 579-580; Carl Allsup, *The American G. I. Forum: Origins and Evolution*, Center for Mexican American Studies, University of Texas Press, Austin, pp. 216-217.

⁴ Peter Nabokov, *Tijerina and the Court House Raid*, University of New Mexico Press, Albuquerque, pp. 216-217.

los funcionarios estadounidenses que participarían en la reunión serían miembros de la comitiva de Tijerina.⁵

Debe anotarse que quizá esta actitud del gobierno mexicano se relacionó no sólo con el hecho de que los chicanos eran ya plenamente identificados como ciudadanos estadounidenses, sino también que a lo largo del periodo, el gobierno mexicano procuró que sus relaciones con Estados Unidos facilitara, o al menos no obstaculizara, primero la consolidación e institucionalización de los cambios políticos y económicos derivados de la Revolución (1930), y después la instrumentación del proceso de modernización económica (1940-1970). Desde la perspectiva del gobierno mexicano de apoyar abiertamente a los mexicoestadunidenses quizá representaba un costo demasiado alto en términos de sus relaciones con el gobierno de Estados Unidos, comparado con los eventuales beneficios que pudieran obtener sus relaciones con los chicanos.

Por su parte, la comunidad mexicoestadunidense también comenzó a reconocer las transformaciones culturales experimentadas por ellos. Sin embargo, este reconocimiento fue lento y parcial y no estuvo exento de prejuicios ni malas interpretaciones. El uso, por parte de ciertos sectores de la clase media mexicana, de términos despectivos como "pochos" para referirse a los chicanos como, en palabras de un escritor chicano, "a Mexican slob who has pretentions of being a gringo sonofabitch",⁶ representó quizá uno de los ejemplos más extremos de este tipo de prejuicios. Aún desde una visión por momentos tan aguda y sugerente como la proporcionada por Octavio Paz hacia principios de los años cincuenta en *El Laberinto de la Soledad*, no se percibe el hecho fundamental de que los mexicoestadunidenses no intentaban delimitar más su identidad cultural como mexicanos, ni que, como escribió Paz fuese "uno de los extremos a que puede llegar el mexicano".⁷ En realidad Paz no advirtió la vertiente cultural que los chicanos comenzaban a instituir en la sociedad y que en décadas posteriores habría de consolidarse y diversificarse.

Sólo el desarrollo de esta identidad cultural, relacionada con la expresión política de los mexicoestadunidenses, junto con una actitud más abierta y perceptiva de la sociedad mexicana, permitieron el abandono paulatino de los prejuicios que obstaculizaban un entendimiento más amplio y genuino. Así, no tardarían en revaluarse las relaciones entre los mexicanos y los chicanos en el contexto global de las relaciones entre México y Estados Unidos.

La tercera etapa (1970-1982) de las relaciones se caracteriza por los esfuerzos *and hoc* realizados en ambos países para reestructurar la naturaleza de estas

⁵ Rodolfo O. de la Garza y Karl M. Smith, "Texas Land Grants and Chicano-Mexico Relations", *Latin American Research Review*, XXI, 1, 1986, pp. 123-138.

⁶ Enrique Hank Lopes, citado por Arturo Madrid-Barela, "Pochos: The diferent Mexicans. An Interpretative Essay", en *Aztlán*, 7, 1, primavera de 1976, p. 51.

⁷ Octavio Paz, *El Laberinto de la Soledad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, p. 13. La primera edición de estos libros, por lo demás en clásico moderno en varios sentidos, es de 1950.

relaciones. En Estados Unidos este esfuerzo fue encabezado por los activistas chicanos y fue, en varios sentidos, una consecuencia lógica del énfasis cultural nacionalista del Movimiento Chicano. Este movimiento procuró además reflejar su descontento ante el hecho de que los mexicoestadunidenses no disfrutaban de plena igualdad de derechos en la sociedad estadounidense. Líderes como José Ángel Gutiérrez y López Tijerina insistieron en buscar el apoyo del gobierno mexicano para el desarrollo de sus estrategias políticas.

Estos esfuerzos se orientaron principalmente a ampliar el apoyo que el Estado mexicano podía dar a los avances socioeconómicos y políticos que los chicanos estaban obteniendo del interior de Estados Unidos. En efecto, en estos años los mexicoestadunidenses fueron consolidando ciertos logros y derechos especialmente en las áreas de educación superior y empresarial.

Particularmente hacia fin de la década de los setenta, en el contexto del descubrimiento e inicio de la explotación de la riqueza petrolera en México, el apoyo que el gobierno mexicano dio a estos esfuerzos de los chicanos ayudó a crear un clima político y económico que estimuló y diversificó los vínculos entre México y los mexicoestadunidenses. La comunidad académica de éstos respondió positivamente a la nueva situación, en parte por su positiva apreciación del Movimiento Chicano y en parte por un genuino interés en fomentar lazos entre los mexicanos y los mexicoestadunidenses. Además, mientras estos académicos luchaban por un reconocimiento intelectual en su propio ambiente, un gran número de sus proyectos académicos fueron incorporándose a programas universitarios y seminarios patrocinados por instituciones mexicanas y el propio gobierno mexicano.

Los empresarios mexicoestadunidenses participaron también de estos esfuerzos y ayudaron a promover actividades tan distintas como la presentación de teatro mexicano y la creación de franquicias para exportaciones mexicanas, el establecimiento de redes de distribución de productos de PEMEX, etcétera. Los líderes de las principales organizaciones de chicanos pronto se incorporaron a este proceso y a fin de la década de los setenta buscaron vías más institucionalizadas de participación y crearon la Hispanic Commission.⁸

Debe notarse, sin embargo, que hasta entonces ningún mexicoestadunidense que ocupara algún puesto político de elección o que fuese funcionario del gobierno de Estados Unidos participó en estos esfuerzos. Ello se debió quizá a que su preocupación básica en ese entonces era consolidar los espacios políticos recién adquiridos en las instituciones gubernamentales y, en consecuencia, le dieron mayor prioridad a la atención de sus funciones oficiales que a las actividades entre los chicanos y México.⁹

⁸ José Ángel Gutiérrez, "The Chicano in Mexico-North American Foreign Relations", en Tatcho Mendiola, Jr. y Max Martínez, (eds), *Chicano-Mexicano Relations*, Mexican American Studies Program, University of Houston, Houston, 1986, pp. 29, 32.

⁹ Rodolfo O. de la Garza, "Chicanos and U. S. Foreign Relations", *Western Political Quarterly*, XXXIII, 4, diciembre de 1980, p. 574; y del mismo autor "Chicano as an Ethnic Lobby: Limits and Possibilities", en Mendiola y Martínez, (ed.), *op. cit.* p. 39.

Hacia 1982 el advenimiento de la crisis económica en México redujo las expectativas de que las relaciones siguieran con el impulso que las caracterizó en la década de los setenta. Como se verá más adelante, quizá el legado más relevante de esta década fue en el modo en que se alteró la percepción que los mexicanos tenían en relación con los mexicoestadunidenses.

Simultáneamente a este proceso de nuevo acercamiento, y sin duda con cierto impacto en su desarrollo, ocurrió una mejoría del estatus político de los chicanos en Estados Unidos. En 1970, su situación política no difería mucho de la prevalente a principios de siglo;¹⁰ sin embargo, en 1982 los obstáculos legales que históricamente limitaban su participación política habían sido ya eliminados y los mexicoestadunidenses se convirtieron en una fuerza significativa del espectro electoral de Estados Unidos que pronto los dos principales partidos de este país procuraron atraer. Además, el número de mexicoestadunidenses electos e incorporados a cargos gubernamentales se incrementó en todos los planos.

En México, el proceso para mejorar las relaciones con los chicanos comenzó con la administración de Luis Echeverría en 1970. Echeverría, con su estilo personal de gobernar, se reunió personalmente con activistas chicanos en varias ocasiones ofreciéndoles siempre su apoyo material y simbólico. Estimuló además el estudio de los problemas migratorios en la frontera especialmente con la creación del proyecto "Encuesta nacional de migración hacia la frontera Norte y Estados Unidos". López Portillo, sucesor de Echeverría a fines de 1976, continuó con una línea similar y durante su campaña presidencial y después de que llegó a la presidencia, se reunió en varias ocasiones con representantes de los mexicoestadunidenses. Durante su presidencia, el número y rango de contactos oficiales aumentó considerablemente como lo demuestra la creación de una oficina dedicada exclusivamente a los asuntos chicanos dentro de la Secretaría de Trabajo.¹¹

Por otra parte, las autoridades mexicanas procuraron que los chicanos establecieran una Comisión Hispánica en Estados Unidos que pudiera servir a los chicanos.¹² Hay que agregar que estas actividades se desarrollaron al amparo de la riqueza petrolera recién descubierta y su importancia política-estratégica frente a Estados Unidos.

Según José Ángel Gutiérrez, la administración de López Portillo intentó formalizar el *status* de esta nueva etapa de relaciones. En este sentido, Gutiérrez y otros tres líderes de la comunidad de chicanos: Tijerina, Mario Obledo (miembro de la MALDEF y del gabinete de California) y Ed Peña (entonces presidente de la LULAC) fueron invitados a la celebración de los 50 años del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Gutiérrez afirma que:

¹⁰ F. Chris García y Rodolfo O. de la Garza, *The Chicano Political Experience: Three Perspectives*, North Scituate Duxbury Press, 1971.

¹¹ Para los chicanos el hecho de que esta oficina especial perteneciera a la Secretaría del Trabajo y no a la de Relaciones Exteriores causó cierta decepción ya que ello indicaba que su principal ámbito estaba más relacionado con la situación laboral de los inmigrantes mexicanos que con la relación con los chicanos en sí.

¹² Gutiérrez, *op. cit.*, pp. 29-32.

Los mexicanos querían que nosotros estableciéramos una oficina como la de la Organización de Liberación Palestina. Ellos nos ayudarían a fundarla. Tendría unidad política y cultural. Querían saber dónde la pondríamos. No sabíamos como responder. No eramos capaces de responder a ese nivel. Querían que creciéramos en estatura. Nos trataron con respeto, a pesar de nuestro pobre español y babosadas. Se buscó formalizar acuerdos durante una reunión formal de Estado. Fuimos colocados horizontalmente a la par con Estados Unidos y verticalmente a la par con los superpoderes.¹³

A pesar de las intenciones un poco desproporcionadas del gobierno mexicano, a partir de la crisis económica de principios de la década de los ochenta, estas actividades disminuyeron notablemente, aunque desde su campaña presidencial De la Madrid se reunió con líderes mexicoestadunidenses y en el transcurso de su sexenio no descuidaría estas relaciones. Sin embargo, éstas tenían ya un tono más moderado y limitado.

Debe señalarse que en estos años también se percibió en la sociedad mexicana un interés más abierto y permanente por acceder a través de distintas vías —políticas, académicas, artísticas, etcétera— a la ya entonces llamada problemática chicana. Los impulsos a esta actividad fueron varios, entre los que cabe señalar tres. Primero, la creciente importancia que la nueva ola de inmigración mexicana hacia Estados Unidos fue adquiriendo en la vida económica y política en ambos lados de la frontera, sensibilizó a la opinión pública mexicana y a varias organizaciones políticas, no sólo en lo referente a las condiciones de vida y de trabajo de los inmigrantes sino también en relación con la comunidad chicana, la cual se comenzó a percibir como un aliado político potencial en las negociaciones con Estados Unidos.

Segundo, este incremento en las relaciones entre chicanos y mexicanos volvió obsoletas las escasas pero influyentes interpretaciones y visiones que se tenía sobre la situación de los inmigrantes y de los chicanos desarrollándose un vigoroso y genuino interés académico por conocer y decifrar la problemática real de los chicanos. Tercero, la vitalidad mostrada por la cultura chicana gradualmente atrajo la atención de cierta parte del público mexicano y de diversos intelectuales y artistas mexicanos, los cuales empezaron a ver a esta cultura no como una derivación de la mexicana sino como una cultura con peculiaridades propias.

La conjunción de este tipo de elementos permitió que en estos años se creara un interés sólido en torno a los chicanos, que parece haber adquirido un sitio propio que le garantiza su continuidad independientemente de las definiciones de la política gubernamental al respecto.

Es claro pues que durante la década de los años setenta el gobierno y sociedad mexicana reevalúan sistemáticamente las relaciones con los mexicoestadunidenses. Como resultado de ello, se han abandonado los estereotipos tradicionales y en su lugar se ha impuesto el reconocimiento del nuevo *status* de los chicanos en el interior de Estados Unidos. Hacia principios de la década de los ochenta, existía un

¹³ Entrevista personal con Gutiérrez llevada a cabo en el otoño de 1987.

consenso entre los mexicanos en el sentido de que a México le convenía fomentar un mayor entendimiento con la comunidad chicana.

Para 1982 las relaciones entre los mexicanos y los mexicoestadunidenses era más sólida que antes, pero su futuro era incierto. Sin embargo, en 1987 el gobierno mexicano introdujo el plan llamado Programa de Acercamiento del Gobierno de México con la Comunidad Mexicoestadunidense, convocado por la expansión sistemática y el mejoramiento de las relaciones con los chicanos. En la siguiente sección revisaremos las razones e implicaciones de esta iniciativa.

UNA RELACIÓN CAMBIANTE

El contexto mexicano

El intento del gobierno mexicano por institucionalizar sus relaciones con los chicanos aparece como parte de una nueva estrategia concentrada en desarrollar nuevas alianzas que promuevan o protejan los intereses mexicanos en Estados Unidos. Las presiones de Estados Unidos relacionadas con la deuda externa, las corrientes migratorias, el tráfico de drogas y el conflicto centroamericano persuadieron a los funcionarios mexicanos de la necesidad de establecer nuevas alianzas. Como lo afirmó Romeo Flores Caballero, presidente del Comité sobre Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados: "Necesitamos toda la ayuda que podamos obtener."

Esta estrategia representa un importante giro en el patrón histórico que había seguido México en sus relaciones exteriores y cuya base es la llamada Doctrina Estrada, es decir, los principios de no intervención en los asuntos internos de otras naciones soberanas. Según al especialista en temas de la frontera México-Estados Unidos, Jesús Tamayo, la Doctrina Estrada había sido más una excusa que una razón para evitar relaciones cercanas con los mexicoestadunidenses.

Cualquiera que sea la importancia histórica de la Doctrina Estrada, los líderes mexicanos han procurado adherirse a ella. Así, por ejemplo, los funcionarios mexicanos vieron en el debate del Congreso de Estados Unidos sobre la ley Simpson-Rodino como un asunto "estrictamente interno de Estados Unidos en el cual el gobierno mexicano no puede interferir".¹⁴ Esta postura de *hands-off* indica además según Aguilar Zinser, "un consentimiento con el *statu quo* y su 'válvula de escape' para el desempleo crónico de México". Ello reflejó, a su vez, la mala interpretación de parte de las autoridades de que la ley no sería aprobada.

Sin embargo, desde que la Immigration Reform and Control Act fue aprobada en 1986, las autoridades han tenido que cambiar sus impresiones. Líderes, obreros y funcionarios públicos tuvieron conocimiento de las audiencias referidas a esta ley e incluso se reunieron con grupos de chicanos para discutir el contenido y posibles efectos de la IRCA. Más aún, algunos funcionarios mexicanos expresaron su aprecio

¹⁴ Adolfo Aguilar Zinser, entrevista personal celebrada el 9 de diciembre de 1987.

a aquellos grupos de chicanos que han trabajado en defensa de los derechos de los inmigrantes mexicanos.

Es claro que los líderes mexicanos percibieron a los mexicoestadunidenses como aliados, y es probable que en el futuro harán lo posible por evitar que sus prejuicios perjudiquen sus relaciones. "Olvídense de la manera en que los mexicanos solían ver a los chicanos. Ello ha terminado. En el pasado, los funcionarios mexicanos argumentaban acerca de la no intervención en asuntos internos de Estados Unidos como una excusa para no negociar con los chicanos simplemente porque no querían enfrentarse a su existencia."¹⁵ Leonel Castillo, prominente líder chicano quien se ha reunido en varias ocasiones con los líderes mexicanos, comparte esta opinión:

En otros tiempos, nos llamaban *pochos* y de otras maneras. No más. Ahora procuran superar sus errores. En la celebración del 16 de septiembre, por ejemplo, un orador chicano se levantó y dio un discurso alabando a Juárez y su defensa ante los franceses. Los mexicanos aplaudieron y no dijeron nada en público.¹⁶

Por supuesto, las autoridades mexicanas reconocen que la influencia política de los chicanos continúa creciendo, y que existen algunos temas, como los derechos de los trabajadores- migratorios y el desarrollo económico de la frontera, que pueden servir como base para trabajar unidos. Las palabras del presidente De la Madrid y miembros de la opinión pública de México ilustran cómo se ha reinterpretado la Doctrina Estada y cómo se ve la interacción de México con los mexicoestadunidenses:

México está moral y políticamente obligado a promover el respeto a los derechos humanos y laborales de los chicanos y de los mexicanos, sean indocumentados o no.¹⁷

Una nueva y más activa plática exterior mexicana puede empezar por alcanzar a la comunidad mexicoestadunidense y a través de los diversos consulados en Estados Unidos garantizar los derechos de los mexicanos frente a la nueva legislación (IRCA).¹⁸

La comunidad chicana y los indocumentados son, cuando todo está dicho y hecho, una frontera más allá de la frontera. Defender la segunda frontera norte de la nación es un acto de soberanía y mutuo beneficio.¹⁹

Ahora bien, el esfuerzo por promover estas relaciones está vinculado a la preocupación del gobierno mexicano en el sentido de que el desarrollo independiente de estas relaciones puede afectar los intereses del Estado mexicano si no son adecuadamente vigiladas. El investigador Aguilar Zinser, considera este hecho como una de las principales razones que explican el reciente interés del Estado mexicano por los chicanos:

¹⁵ Entrevista personal con Jesús Tamayo celebrada el 6 de noviembre de 1987.

¹⁶ Entrevista personal con Leonel Castillo celebrada en noviembre de 1987.

¹⁷ Miguel de la Madrid citado en *The Mexican City News*, 2 de febrero de 1987.

¹⁸ Aguilar Zinser citado en *Christian Science Monitor*, 7 de agosto de 1987.

¹⁹ *unomásuno*, editorial del 13 de febrero de 1987.

Hay aquí el reconocimiento de que espontáneamente se están desarrollando varias iniciativas autónomas del sector privado y entre los gobiernos y otros funcionarios en ambos lados de la frontera. La Secretaría de Gobernación está preocupada por las posibles consecuencias políticas que esto pudiera tener e intenta controlarlas.²⁰

La clase política mexicana es bien conocida por su preocupación ante el desarrollo de organizaciones autónomas²¹ y las relaciones entre los mexicanos y los chicanos no son la excepción.

Cualquiera que sean las razones, el Programa de Acercamientos ilustra un cambio en las actitudes del gobierno mexicano ante los mexicoestadunidenses. La responsabilidad oficial del programa es del Consejo Nacional de Población, una agencia de la Secretaría de Gobernación. Las tres principales Secretarías de México, Gobernación, Relaciones Exteriores y Programación y Presupuesto, tienen una función en este plan, pero al parecer es la Secretaría de Gobernación la que, en conjunto con especialistas mexicanos en asuntos chicanos y fronterizos, ha adquirido mayor relevancia. El 10 de agosto de 1987, el Consejo patrocinó un seminario intitulado "Los principales aspectos demográficos, sociales, políticos y culturales de la comunidad mexicoestadunidense, la Ley Simpson Rodino" que fue considerado como el primer paso para instrumentar el Programa de acercamientos.

Las seis principales secciones del *Programa* cubrían áreas como: la población mexicoestadunidense; principales problemas de los mexicoestadunidenses; esfuerzos de identificación y acercamiento con México; intentos de acercamiento del gobierno mexicano, y programas de trabajo.

En general el documento expresa un buen entendimiento de la población chicana. Sin embargo, como es de esperarse en documentos oficiales de México o de cualquier otro país, se da una dimensión excesiva a la relevancia del gobierno mexicano. Con el programa se pretendió subrayar la posición de desventaja de los mexicoestadunidenses, destacando sus lealtades políticas y culturales y demostrar así implícitamente, que mexicanos y chicanos son parecidos y que por tanto podrían convertirse de manera casi natural en aliados cercanos.

Por ejemplo, el documento señala que el principal problema que enfrentan los mexicoestadunidenses es la discriminación, la cual se ha incrementado en los últimos años. Sin embargo, lo cierto es que sin que ello implique afirmar que la discriminación haya terminado, no hay evidencia de que efectivamente haya aumentado. Por el contrario, de hecho la discriminación está constitucionalmente abolida: los Decretos del Derechos al Voto de 1975 y 1982, eliminaron la mayor

²⁰ Entrevista personal con Adolfo Aguilar Zinser celebrada el 9 de diciembre de 1987.

²¹ Ann Craig y Wayne A. Cornelius, "Political Culture in Mexico: continuities and Revisionist Interpretations", en Gabriel Almond y Sidney Verba, (ed.) *The Civic Culture Revisited*, Little, Brown & Co., Boston, 1980, pp. 325-292, Everly P. Stevens, "Legality and Extra-Legality in Mexico", *Journal of Inter-American Studies*, 12,1, enero de 1970, pp. 62-75; Claudio H. Vargas, *Debt and Democracy in Mexico. An Essay Regarding the External Debt Renegotiation under an Authoritarian Political Regimen*, University of Texas at Austin, ILAS, Tesis de Maestría, cap. III, en especial pp. 48-77.

parte de los obstáculos legales en contra de los chicanos, y de hecho los programas educativos que se han venido instrumentando en el sudoeste de Estados Unidos se están modificando de manera que los benefician. En los documentos referidos del gobierno mexicano no se menciona lo anterior.

El documento agrega que los chicanos enfrentan “grandes dificultades” para acceder al servicio del Seguro Social y a los beneficios para los desempleados. Sin embargo, de nuevo, no hay evidencias que indiquen que la experiencia de estos ciudadanos sea, en este sentido, distinta a la de la mayoría de la población.

El programa contiene otra inexactitud en cuanto a que los chicanos serán una mayoría electoral en los Estados fronterizos en los próximos veinte años. En efecto, el número de votantes mexicoestadunidenses se incrementará significativamente en los próximos años pero es poco probable que se conviertan en la mayoría electoral que sugiere el programa.

Con todo, el aspecto más importante del documento se refiere a la cultura chicana. Una y otra vez, el documento reconoce que estos ciudadanos han creado una identidad propia que se refleja en su producción cultural. Con ello el gobierno ciertamente dio un paso importante hacia el abandono oficial de la concepción “pochista” de los mexicoestadunidenses.

El programa convoca a las Secretarías de Gobernación, Educación Pública, Salud, Relaciones Exteriores, Trabajo y Previsión Social, Reforma Agraria, Comunicaciones y Transporte, Comercio y Fomento Industrial y de Turismo, a iniciar y promover diversas actividades. Entre las prioridades del programa sobresalen las siguientes ocho propuestas:

1. Reuniones de los gobernadores de los Estados fronterizos y los gobernadores de los Estados de donde proviene el mayor número de trabajadores migratorios con representantes y líderes clave de la comunidad chicana.
2. La distribución en México de películas, novelas e información acerca de esta comunidad.
3. El fomento del reconocimiento histórico de los mexicanos de la experiencia chicana. La invitación a estudiantes universitarios mexicoestadunidenses para que asistan en el verano a seminarios impartidos en México. La firma de acuerdos educativos por medio de los cuales los chicanos puedan tomar cursos de español y otras áreas de conocimiento de sus orígenes. Finalmente, la invitación a profesores chicanos para que realicen programas de docencia e investigación en México.
4. Creación del “Premio de Ciencias y Artes Mexicoestadunidenses”.
5. Asesoría personal a chicanos que tengan relaciones comerciales con mexicanos.
6. Asesoría a la comunidad empresarial chicana interesada en los programas comerciales y de inversión del gobierno mexicano.
7. Promoción del desarrollo económico en las regiones de origen de los mexicoestadunidenses.
8. Promoción de la inversión de chicanos en sus regiones de origen.

El momento en que se inició el Programa de Acercamiento, es decir, al final de la administración de Miguel de la Madrid, parecería indicar que este tipo de actividades carecieron de importancia en su agenda política. Sin embargo, como se sugiere en el propio programa, las relaciones con los chicanos adquirieron alta prioridad en su administración pero el impacto de la crisis económica obstaculizó su fluidez.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que la presentación del programa ocurrió en el período más intenso de la disputa por la elección del candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para las elecciones de 1988. Esta disputa en realidad no se desarrolla de una manera abierta y democrática en el interior del PRI, ya que los precandidatos priístas en general procuran aprovechar sus puestos ministeriales para ir conformando o ampliando sus bases de apoyo político al amparo de acontecimientos o acuerdos que en sentido estricto deberían figurar como actos o compromisos del gobierno mexicano. Las relaciones con la comunidad chicana no han sido la excepción y no es sorprendente que el Programa de Acercamiento haya estado relacionado con las aspiraciones presidenciales del entonces secretario de Gobernación.²²

En este sentido, no debe sorprendernos tampoco que, con pocas excepciones, los representantes mexicoestadunidenses convocados a reunirse con los funcionarios mexicanos sean aquellos cuya opinión sobre el gobierno mexicano es buena; ello facilita el uso de los encuentros con fines electorales y permite presentar como armónicas unas relaciones que en el fondo no son tan sencillas.²³

Ahora bien, el hecho mismo de que el programa figure como iniciativa gubernamental permite que en cierto modo se trascienda su uso electoral ya que crea compromisos y una agenda de trabajo con la comunidad mexicoestadunidense que el Estado mexicano, independientemente de quién ocupe la presidencia, deberá asumir de algún modo.

El hecho mismo de que se haya creado el programa como proyecto oficial indica que en la perspectiva del gobierno mexicano las relaciones con la comunidad chicana han entrado en una nueva etapa.

Sin embargo, esta nueva etapa no es una simple respuesta del gobierno mexicano a los cambios ocurridos en la posición de la comunidad en Estados Unidos. Es posible pensar, como se ha sugerido antes, que esta nueva perspectiva esté relacio-

²² Según Robert Huesca, reportero que cubrió la presentación del programa en agosto de 1987, todo estaba preparado para aparecer más como un acto de campaña en favor de Bartlett que como un acto académico o de gobierno. Entrevista personal con Huesca realizada el 2 de septiembre de 1987.

²³ Véase Fausto Alzati, "A Mexican Response to Governor Babbitt's Remark", *Journal of Hispanic Policy*, v. s., 1986-1987, p. 46. Leonel Castillo sostiene una opinión similar: "Los mexicanos saben que están invitando sólo a un grupo de chicanos pequeño y poco representativo. Lo hacen así porque están cultivando amigos y apoyos a los que después podrán recurrir. Ellos quieren amigos que les ayuden como cualquiera. Por ejemplo, detestan a Tony Bonilla, quien criticó al PRI e incluso lo querían linchar." Entrevista personal celebrada en enero de 1988. Por su parte el experto en asuntos fronterizos, Jorge Bustamante sostiene que esta situación no es deliberada sino que expresa los limitados contactos que los funcionarios mexicanos tienen con los chicanos.

nada a su vez con una serie de cambios económicos y políticos en la sociedad mexicana. Señalaremos sólo los que parecen tener una incidencia más directa en el tema de nuestra discusión.

Entre los factores económicos cabe indicar que en los últimos años hemos asistido a un proceso de integración económica entre la zona sur de Estados Unidos y la zona norte de México, lo cual implica una fuerte tendencia hacia la reubicación del capital y del trabajo en ambos lados de la frontera. En cierto modo ello exige la decisión sobre la posición del gobierno mexicano no sólo respecto de los grupos sociales internos involucrados, incluyendo a los inmigrantes, sino también frente a la comunidad chicana interesada en este proceso.

Puede agregarse que, la estrategia de reestructuración económica que las élites mexicanas vienen impulsando como salida a la crisis económica implica una integración productiva, comercial y financiera más profunda con Estados Unidos. En cierto modo, ello conduce a que el Estado, ciertos sindicatos nacionales y algunos sectores empresariales mexicanos procuren acercarse a varios sectores de mexicoestadunidenses en busca de los más diversos acuerdos y alianzas.

Por lo que toca a los aspectos políticos, debe señalarse que en los últimos quince años se ha observado una fuerte oposición política al gobierno mexicano en varios puntos estratégicos de la frontera norte del país. El sustento social de esta oposición ha sido tan heterogéneo como diversas sus formas de expresión. Ni la relevancia nacional de esta oposición ni sus repercusiones internacionales han sido desatendidas por el gobierno mexicano, cuya respuesta ha estado regida por un elemento común: no permitir una redistribución real del poder y consolidar su capacidad de control político en la zona. Parte integral de este propósito en su dimensión internacional es mantener buenas relaciones con la comunidad chicana tanto para capitalizar su apoyo político como para reducir las posibilidades de alianzas entre ciertos sectores de esta comunidad con sectores de la oposición mexicana.

Así, estos cambios han creado una gran necesidad de profundizar las relaciones entre México y los chicanos. Más aún, es claro que por primera vez un presidente entrante, Salinas de Gortari, accedió al poder en un contexto en que las diversas élites están a favor de un acercamiento y de la diversificación de los lazos con los mexicoestadunidenses. Igualmente notorio es que este mismo contexto favorece la iniciativa de distintos grupos sociales para ampliar sus relaciones con los chicanos independientemente de las políticas o ciclos presidenciales. En el futuro inmediato, lo anterior repercutirá en un mejor nivel de entendimiento entre mexicanos y chicanos.

El contexto estadounidense

Las tendencias que a principios de la década de los setenta fueron cambiando la dinámica social de los chicanos en el interior de la sociedad estadounidense, ya para inicios de la década de los ochenta dejaban ver sus impactos en las relaciones entre esta comunidad y los mexicanos. Estos cambios son particularmente evidentes en

tres áreas: la composición de la población de origen mexicano, las actitudes de los mexicoestadunidenses respecto a la inmigración, y en su *status* político.

Ya en 1982 la composición de la población de origen mexicano comprendía un amplio porcentaje de individuos nacidos fuera de Estados Unidos. De los 8.74 millones de residentes de origen mexicano en Estados Unidos, el 25% (2.2 millones aproximadamente) no habían nacido en ese país. Un 58% de estos dos millones cruzaron la frontera norte entre 1970 y 1980, y sólo un 2% arribó antes de 1960.²⁴ Es muy probable que esta tendencia se acentuara durante la década de los ochenta debido al impacto que ha tenido la crisis económica de México sobre el empleo.

Este incremento en los flujos migratorios tiene muchos y diversos efectos. Entre ellos destaca el tipo de enclave étnico-económico que suele beneficiar a la comunidad empresarial chicana.²⁵ En general, los trabajadores migratorios mexicanos ni desplazan a trabajadores chicanos no parecen afectar su nivel salarial, aunque ciertamente ambos problemas pueden ocurrir en ciertas localidades.²⁶ Otra cuestión aún más controvertida ha sido su presencia en las escuelas, donde los padres de familia mexicanos y los mexicoestadunidenses tienen diferentes puntos de vista en lo referente al proceso educativo de los niños.²⁷ En áreas como el sur de Texas, los chicanos, incluyendo a los educadores, han protestado porque consideran que la presencia de los inmigrantes mexicanos reduce aún más los ya escasos recursos con que cuentan sus localidades. En contraste con esto, la necesidad de una educación bilingüe, un programa que apoyan los mexicoestadunidenses, se justifica en gran medida por la presencia de los hijos de los inmigrantes mexicanos. Finalmente, a pesar de que los inmigrantes mexicanos tienden a residir en barrios de chicanos, sus vidas privadas se desarrollan en distintas arenas sociales, quizá reflejando cierto antagonismo entre mexicanos y mexicoestadunidenses.²⁸

La ola de inmigración posterior a 1970 incluyó a un número desconocido de disidentes políticos que difieren de varias maneras del perfil tradicional de los inmigrantes mexicanos. En términos generales, estos últimos viajan a Estados

²⁴ *1980 Census of Population*, vol. I, cap. d. (PC80-1-D1).

²⁵ Gilberto Cárdenas, Rodolfo O. de la Garza y Niles Hanse, "Mexican Immigrants and the Chicano Ethic Enterprise Reconceptualizing an Old Problem", en Browning y de la Garza, (eds.), *op. cit.*, pp. 157-174.

²⁶ Thomas Müller y Thomas J. Espenshade, *The fourth Wave: California's New Immigrants*, Washington, D. C.; Telles y B. Lindsay Lowell, "Perception and Evidence about Undocumented Immigration to the United States", en prensa, en *Population and Development Review*; Néstor Rodríguez y Rogelio T. Núñez, "An Exploration of Factors Contribute to Differentiation Between Chicanos and Indocumentados", en Browning y de la Garza, (ed.), *op. cit.*, pp. 175-193.

²⁷ Harriet Romo, "Chicano, Transition, and Undocumented Mexican Families: Perceptions of the Schooling of Their Children", en Browning y de la Garza, (eds.), *op. cit.*, pp. 175-193.

²⁸ Rodríguez y Núñez, "An Exploration of Factors that Contribute Differentiation Between Chicanos and Indocumentados", en Browning y de la Garza, *op. cit.*; Avelardo Valdez, "Residential Patterns of Chicanos, Indocumented Mexicans, and Anglos in San Antonio (Bexar Country), Texas: An Assessment of Recent Changes and Social Costs", en Browning y de la Garza, *op. cit.*, pp. 120-137; Martha Menchaca, "The Politics of Chicano-Mexico Cultural Differences", trabajo presentado en la National Association for Chicano Studies, Northern California Regional Foco Conference, Berkeley, California, noviembre de 1978.

Unidos por razones económicas y poseen una escasa tradición de activismo político²⁹ que se explica en parte porque una vez en Estados Unidos no se convierten en activistas.³⁰ Ciertos disidentes abandonan México debido a que se oponen al estilo de gobierno de su país; están convencidos de que el régimen mexicano ha fortalecido sus rasgos autoritarios y no es raro que citen los casos de Nuevo León y Chihuahua como ejemplos de la corrupción y deshonestidad del sistema político mexicano. Sin embargo, algo más importante es que algunos de estos activistas han creado en Estados Unidos ciertas organizaciones que les sirven para continuar su labor política. Por supuesto, las autoridades mexicanas han expresado en más de una ocasión su desacuerdo y preocupación en este sentido.³¹

A pesar de que se piensa que este tipo de organizaciones se han establecido en siete ciudades,³² los únicos grupos realmente activos parecen ser The American Coalition for Democracy en el Paso (Texas), la Asociación de Potosinos en Chicago, y Por un México en Acción en los Angeles. Poco se sabe de este último grupo mientras que de los otros dos se puede afirmar sin lugar a dudas que son grupos con membresías reducidas y escaso financiamiento. Entre los tres grupos existe comunicación pero no han pretendido unirse ni coordinar sus labores. La Asociación de Potosinos está encabezada por antiguos panistas y sinarquistas, con una orientación política de derecha y hasta la fecha no han intentado relacionarse con la comunidad chicana. Por su parte, la American Coalition mantiene una base mucho más amplia y sí ha procurado acercarse a grupos chicanos, como por ejemplo, el grupo de activistas de MECHA, formada por estudiantes chicanos de la Universidad de Texas en el Paso.

Según un miembro de la American Coalition, las organizaciones difieren en sus tácticas:

La membresía del grupo de Por un México en Acción proviene de un diferente nivel educativo que el de los otros grupos. Les gusta protestar. Nosotros nos movemos en un plano diferente: escribimos cartas y organizamos conferencias. La Asociación de Potosinos hace ambas cosas.³³

Un importante objetivo que comparten estas organizaciones es informar a los ciudadanos estadounidenses que es lo que, según su perspectiva está ocurriendo en México y crear presión política para alentar las reformas. La American Coalition dice haber escrito ya a todos los miembros del Congreso y de la Cámara de Senadores de Estados Unidos. Un ejemplo del tipo de actividades que realizan fue

²⁹ Craig y Cornelius, "Political Culture in Mexico: Continuities and Revisionist Interpretations", *op. cit.*

³⁰ J. García y Rodolfo O. de la Garza, "Mobilizing the Mexican Immigrant; The Role of Mexican American Organizations", *Western Political Quarterly*, 38, 4, diciembre de 1985; Robert R. Alvarez, A., "Profile of the Citizenship Among Hispanics in the United States", *International Migration Review*, XXI, 2, verano de 1987, p. 345.

³¹ Entrevista personal con Aguilar Zinger, celebrada en diciembre de 1987.

³² De acuerdo con información de United Press International Wire Service, noviembre de 1986.

³³ La información relacionada con estos grupos fue obtenida de entrevistas con miembros de la American Coalition y la Asociación de Potosinos, celebradas en noviembre de 1987.

su negativa a participar en una ceremonia navideña en 1986 en el Paso, arguyendo que había sido invitado también el alcalde priísta de Ciudad Juárez. La coalición declaró que el PRI “representa un gobierno ilícito. . . y queremos hacerles saber a los funcionarios de Juárez que no son bienvenidos en El Paso. Al invitarlos a este evento cívico se está ayudando al gobierno corrupto de México”³⁴. La Asociación de Potosinos se ha manifestado en contra del gobierno de México en varias ocasiones. Una de ellas aprovechando una visita oficial de Miguel de la Madrid a Washington, D. C., y otra durante una celebración del 16 de septiembre.

El segundo cambio importante que se ha manifestado con claridad en la década de los ochenta está en las actitudes de los chicanos frente a la inmigración mexicana hacia Estados Unidos.³⁵ A pesar de que los mexicoestadunidenses están divididos en sus opiniones sobre la inmigración de indocumentados, en general sus puntos de vista son más positivos que los del resto del país. Esta nueva actitud puede interpretarse como el reconocimiento de que los inmigrantes mexicanos no tienen nada que ver con la pobreza y subordinación que padecen amplios sectores de chicanos. En lugar de perder el tiempo en atacar a la inmigración mexicana, los activistas mexicoestadunidenses han dirigido ahora sus energías políticas a tratar de cambiar aquellos aspectos de la sociedad estadounidense que han sido siempre la fuente de sus problemas.

Además, a pesar de que la mayoría de los chicanos no apoya una mayor inmigración o un programa de inmigrantes indocumentados *per se*, sus organizaciones políticas y sindicales no atacan a los inmigrantes mexicanos como solían hacerlo en décadas anteriores. Más aún, actualmente no es raro que los inmigrantes mexicanos encuentren un poderoso aliado en los mexicoestadunidenses. Por ejemplo, como ya se dijo fueron éstos quienes encabezaron en las peticiones de que los niños mexicanos fueran aceptados en las escuelas texanas. La Mexican American Legal Defense and Education Fund (MALDEF), la National Association of Latino Elected Officials (NALEO), y otros grupos, han vigilado e influido en la aplicación de la IRCA y algunos funcionarios chicanos electos apoyan a los inmigrantes mexicanos, en parte porque éstos les han proporcionado capital político. Ramón Martínez, representante del estado de Texas, reconoce esto ya que, según su opinión, su distrito “no hubiera sido creado sin los indocumentados”³⁶. Es probable que el censo de 1990 reporte otros casos similares.

Un tercer patrón de cambio evidente desde 1982 es la mejoría del *status* político de los mexicoestadunidenses en la sociedad estadounidense. Justamente en 1982, se dio una ampliación del Decreto de Derecho al Voto de 1975 que institucionalizó las prerrogativas políticas de los chicanos. Esta ampliación permitió cambios legales

³⁴ Véase United Press International Wire Service, noviembre de 1986.

³⁵ Los resultados de una investigación respecto a este tema se encuentran en Rodolfo O. de la Garza, “Mexican Americans, Mexican Immigrants, and Immigration Reform”, en Nathan Glazer, (ed.), *Clamor at the Gates*, Institute for Contemporary Studies, San Francisco, 1985.

³⁶ *Wall Street Journal*, 4 de enero de 1988.

que han producido tanto la existencia de un segundo distrito mexicanoestadunidense en Los Angeles como un incremento importante en el número de funcionarios electos entre los chicanos de Texas.

Estos cambios legales se han combinado con campañas de movilización de organizaciones como el Southwest Voter Registration and Education Fund y San Antonio's Communities Organized for Public Services para consolidar la fuerza política de los mexicanoestadunidenses. Entre 1973 y 1987, el número de chicanos electos como funcionarios se incrementó en Arizona de 95 a 247, en California de 231 a 466, en Nuevo México de 366 a 577, y en Texas de 565 a 1572.³⁷ Los principales partidos políticos de Estados Unidos, el demócrata y el republicano, han procurado atraer cada vez más el voto y apoyo de la comunidad chicana.

El conjunto de todos estos elementos ha producido una creciente diversidad dentro de la población de origen mexicano que estimulará y ampliará las relaciones entre los chicanos y la sociedad y el gobierno de México. En el área de inmigración, por ejemplo, los funcionarios mexicanos consideran como aliados potenciales a los grupos de mexicanoestadunidenses que han mantenido una posición crítica ante las políticas migratorias de Estados Unidos. Un ejemplo de ello es la reunión que coordinó el diputado Flores Caballero en febrero de 1987, entre grupos de chicanos y el presidente De la Madrid, varios miembros de su gabinete, el líder obrero Fidel Velázquez, el presidente de la Cámara de Diputados, así como varios diputados de partidos políticos de izquierda, para analizar ciertos puntos relacionados con la política migratoria de Estados Unidos. Es posible pensar que en el futuro se realizarán reuniones de este tipo con mayor regularidad.

Ahora bien, entre los grupos de chicanos interesados en acuestiones inmigratorias no todos necesariamente apoyan las perspectivas que al respecto tiene el gobierno mexicano. Por ejemplo, Antonia Hernández, directora del MALDF, se reunió con funcionarios mexicanos antes de la aprobación de la IRCA pero se rehusó a participar en posteriores reuniones ya que consideró que las reuniones con las autoridades mexicanas son improductivas puesto que en su opinión se niegan a discutir las causas internas que producen la migración.³⁸

Un caso similar es el de Rick Schwartz, director del National Immigration, Refugee and Citizenship Forum, quien ha advertido fuertes divergencias entre la manera en que los funcionarios mexicanos y los líderes chicanos enfrentan el problema migratorio: "Mi impresión general, ha dicho Schwartz, es que hay más diálogo que hacia principios de los ochenta, pero creo que la actitud de los mexicanoestadunidenses no se ve afectada por esos diálogos. Éstos rara vez presentan las ideas o perspectivas del gobierno mexicano," y agrega que existen varias áreas potenciales de conflicto.³⁹

³⁷ *Naleo Report*, 17 de septiembre de 1987.

³⁸ Entrevista personal con Antonia Hernández celebrada en diciembre de 1987.

³⁹ Entrevista personal con Rich Shwartz, celebrada en noviembre de 1987.

La mejor posición política que ocupan los chicanos puede, con todo, promover y consolidar las relaciones con México. Conforme aumente el número de mexicoestadunidenses en puestos oficiales, sobre todo en los Estados del sudoeste y las ciudades fronterizas de Estados Unidos, aumentarán las oportunidades para establecer bases de buena voluntad y desarrollar soluciones de cooperación más que de conflicto entre mexicanos y chicanos. Como lo ilustra el caso de un legislador texano de origen mexicano quien se reúne periódicamente con funcionarios mexicanos para promover en su distrito el intercambio comercial y de inversión entre la comunidad de negocios chicana y productores mexicanos privados y públicos, los caminos para lograrlo son muchos. Estas actividades al parecer ayudan a la economía, a los consumidores estadounidenses y a los empresarios chicanos. Por supuesto, como él mismo lo reconoce, ello también le representa capital político al legislador:

Nuestras actividades económicas ayudan al gobernador Bill Clements. Aún los *rednecks* están de acuerdo en que debemos entender qué es lo que está pasando en México. Tengo ambiciones más allá de esta oficina. Lo que estoy haciendo ahora me ayudará después.⁴⁰

Con frecuencia, sin embargo, los intereses de los mexicoestadunidenses varían significativamente de una a otra región. En El Paso, por ejemplo, las organizaciones laborales compuestas básicamente por mexicoestadunidenses se oponen a la apertura de maquiladoras en México, mientras que otras organizaciones como la Hidalgo Country Commissioners Court, dominada por chicanos, ha favorecido ese tipo de inversión.

Los funcionarios mexicoestadunidenses, en especial en la zona fronteriza, enfrentarán además presiones diversas en lo relativo al desarrollo político de México. Su deseo de establecer buenas relaciones con los funcionarios mexicanos quizá dificulta la discusión con ellos en torno a estos asuntos. Como sea, algunas organizaciones como la American Coalition tal vez mantendrán una actitud crítica y presionarán a los funcionarios mexicoestadunidenses para que sean menos complacientes con las prácticas políticas de sus contrapartes mexicanas.

Oscar Martínez, un respetado portavoz de la comunidad de México y Estados Unidos ha pasado de la decepción a la denuncia pública:

Los líderes chicanos están más renuentes que antes a pactar con el gobierno mexicano. Los chicanos buscan en México una identificación cultural, pero son ambivalentes en lo que se refiere a las élites mexicanas que están oprimiendo a su pueblo. . . Como mexicoestadunidense que desea ver a México resolver su crisis económica y política lo más pronto posible, pido al gobierno mexicano permitir a la gente de Chihuahua celebrar nuevas elecciones.⁴¹

Las divergencias entre la comunidad chicana se reflejan también en el nivel de interés que tienen por mantener relaciones con los funcionarios mexicanos. Aquellos grupos que favorecen estas relaciones son grupos que aunque apoyan los derechos de los inmigrantes mexicanos tienen pocas oportunidades de ser escucha-

⁴⁰ Entrevista personal celebrada en octubre de 1987

⁴¹ *Personal Statement*, 5 de julio de 1987, mimeo.

dos en Estados Unidos, y en consecuencia, buscan asociarse con representantes mexicanos para adquirir presencia política: "Entre más somos ignorados aquí, más nos obligan a orientarnos hacia el exterior."⁴² Algunas asociaciones de empresarios están también interesadas en fomentar estos vínculos. Con todo, ciertas organizaciones y líderes chicanos están muy interesados en asuntos y procesos que tienen lugar en el interior de Estados Unidos. De acuerdo con un reciente estudio, la prioridad de asuntos que preocupan a los legisladores estatales chicanos son educación, impuestos y servicios sociales y de salud. Algunos temas directamente relacionados con México, como el problema de la deuda externa y las reformas a las leyes migratorias no se mencionaron.⁴³

CONCLUSIONES

Mil novecientos ochenta y dos marca claramente el inicio de una nueva etapa en las relaciones entre la población de origen mexicana en Estados Unidos, los mexicanos y el gobierno mexicano. Desde la perspectiva mexicana, lo que distingue a esta etapa es que ahora los funcionarios mexicanos reconocen que los chicanos son aliados políticos potenciales. De hecho, varias de las iniciativas de promoción de las relaciones con los chicanos provienen del gobierno mexicano. A largo plazo, quizá, el mayor cambio se detecta en la manera en que los mexicanos conciben ahora a los chicanos. Esto sin duda producirá en el futuro mejores relaciones.

Desde la perspectiva de los mexicoestadunidenses, lo que distingue esta nueva etapa es la variada y conflictiva respuesta que han dado a los esfuerzos del gobierno mexicano por conformar una suerte de "mexican-american lobby". Si este esfuerzo se orienta en principio y de manera limitada a los derechos de los trabajadores migratorios mexicanos, no hay duda de que la iniciativa mexicana resultará exitosa. No hay ningún otro tema en la agenda de las relaciones entre el gobierno mexicano y los chicanos tan relevante como éste. Sin embargo, no puede descartarse la posibilidad de que surjan desacuerdos en temas tradicionalmente delicados como la reintroducción de algún programa laboral similar al Programa Bracero de décadas pasadas.

En cambio si el objetivo es establecer un amplia base de relaciones en las cuales los chicanos presenten un frente unido ante el gobierno mexicano, las perspectivas serán poco promisorias.⁴⁴ Como ya se ha señalado, existen simultáneamente coin-

⁴² Citado en Diana Solís y Constanza Montaña en *Wall Street Journal*, 14 de mayo de 1987.

⁴³ Harry Pachon y Louis Desipio, *A Preliminary Assessment of Latino Legislators and Legislative Issues in Six States*, reporte inédito de la IUP/SSRC, Committee on Hispanic Public Policy del Center for Mexican American Studies de la Universidad de Texas en Austin. Véase además Rodolfo O. de la Garza, *Public Policy Priorities of Chicano Political Elites*, Working Paper 7, U. S., Mexico Proyecto Series, Overseas Development Council, junio de 1982.

⁴⁴ Los "lobbies" basados en razones éticas han sido poco efectivos en la solución de problemas internos en Estados Unidos, y no existe razón para esperar que en el caso de los chicanos triunfe donde otros intentos han fallado. Al respecto véase E. Ahari, *Ethnic Groups and U. S. Foreign Policy*, Greenwood Press, Westport, 1987, y Rodolfo O. de la Garza, "Chicano-Mexican Relations: a Framework for Research", en *Social Science Quarterly*, 63:1, marzo de 1982, pp. 115-130.

ciencias y divergencias no sólo en el interior de la comunidad chicana sino también entre ésta y el gobierno mexicano. La actual crisis económica y política de México ha vuelto más compleja esta relación. En particular el reciente desarrollo político de México ha vuelto extremadamente sensible al gobierno mexicano ante acusaciones de corrupción y deshonestidad electoral que tienen impacto entre la comunidad chicana. En este sentido no es extraño que las graves irregularidades en las últimas elecciones presidenciales⁴⁵ hayan acrecentado la hostilidad de varios sectores de mexicoestadunidenses contra la élite política de México, y al mismo tiempo, que representantes de la oposición, tanto de derecha como de izquierda, hayan suscitado muestras de apoyo.

A ello hay que añadir que los líderes políticos mexicanos no pueden asumir como incondicional o disponible en todo momento el apoyo de la comunidad chicana. Como otros segmentos de la población estadounidense, la mayor parte de lo que conocen los chicanos acerca de México proviene de los medios masivos de comunicación y, como han demostrado entre otros los trabajos de John Bailey y Carlos Cortés, estos medios por lo general difunden una imagen no muy positiva de los gobernantes mexicanos.⁴⁶ La información adicional que obtienen tanto de trabajadores indocumentados o residentes mexicanos en Estados Unidos no es más favorable para la imagen de las élites políticas, como lo ilustra la siguiente afirmación que un inmigrante mexicano comunicó a unos reporteros:

Ellos (los gobernantes mexicanos) viven en las mejores casas, manejan los mejores automóviles y obtienen los mejores salarios. Entre tanto, nosotros tenemos que dejar el país para encontrar oportunidades aquí (en Estados Unidos).⁴⁷

En conclusión, las relaciones entre los chicanos y los mexicanos se han vuelto cada vez más complejas y diversificadas. La población de origen mexicano de Estados Unidos es ahora tan diversa que importantes segmentos de ésta pueden buscar alianzas con el gobierno mexicano, mientras que otros mantendrán posiciones más cercanas a la oposición. De manera similar, la sociedad mexicana se ha vuelto más compleja y dinámica y como expresión de ello está el hecho de que el conjunto de relaciones con la comunidad chicana no están agotadas por las directrices o vínculos gubernamentales, sino que se han comprometido cada vez más con varios sectores sociales de México.

Así, quizá no sería demasiado aventurado presentar la hipótesis de que el patrón de relaciones entre la comunidad chicana y la sociedad mexicana se va a transformar en los próximos años. Como se ha visto, de 1929 a 1970, el patrón de relaciones se caracterizaba por una relación aislada y en ocasiones conflictiva

⁴⁵ Andrew Reding, "Mexico at a Crossroads, The Elections and Beyond", *World Policy Journal*, otoño de 1988, pp. 616-649.

⁴⁶ John Bailey, *Mexico in the US Media*, y Carlos Cortés, *To View a Neighbor: The Holywood Textbook on Mexico*, trabajos presentados en el taller sobre Culture and Communication, Bilateral Commission on the Future of United States-Mexican Relations, octubre de 1987.

⁴⁷ Citado por Diana Solís y Alfredo Corchado en *Wall Street Journal*, 4 de enero de 1988.

entre el gobierno mexicano y los mexicoestadunidenses. Hacia principios de los setenta, como resultado de profundos cambios tanto en la posición política y económica de los chicanos como en el interior del gobierno y la sociedad mexicana, el patrón de relaciones se volvió más dinámico y complejo, diversificando la agenda de negociaciones y a los sectores sociales participantes. A principios de la década de los ochenta, la profundidad de la crisis de legitimidad política del gobierno mexicano y la crisis económica abrieron un nuevo período. En este sentido es probable que como resultado de ello, lleguen a madurar tendencias ya presentes en los setenta.

En especial nos referimos a dos procesos. El primero se refiere a cierto proceso de transferencia del peso de las relaciones del ámbito estatal hacia el ámbito societal. Existe la convicción de que es posible y mutuamente provechoso incrementar los lazos económicos, políticos y culturales sin la intermediación de los gobiernos para ir ganando aceptación entre ciertos sectores de la sociedad civil mexicana y entre varios grupos de chicanos. De fortalecerse esta tendencia será posible que las prioridades y líneas de acción se definan con cierta independencia de aquellas derivadas exclusivamente de la intervención estatal. Hasta dónde será posible viabilizar esta suerte de autonomización y cuáles serían sus efectos en ambos lados de la frontera son algunas de las incógnitas para los próximos años.

El segundo proceso se relaciona con la creciente articulación entre los elementos políticos y los económicos que se observa en las relaciones entre México y Estados Unidos. A este respecto el estrechamiento de lazos entre los chicanos y México resulta obvio. Lo que no resulta tan obvio es cómo se han de delimitar los intereses comunes entre ambas partes y cómo negociar las diferencias.

Ante este escenario parece requerirse un ajuste de perspectivas. Desde la perspectiva mexicana, un primer paso es relativizar la idea de que los chicanos son un aliado político natural e incondicional. El segundo paso sería reconocer la diversidad de intereses y perspectivas que hay en el interior de la comunidad chicana. Percibir de manera homogénea lo que de hecho es una comunidad compleja y en proceso de diversificación impedirá una negociación realista.

Desde la perspectiva chicana también parece necesario cierto ajuste. Primero sería necesario pensar seriamente que las posibilidades de acercamiento con México no concluyen con el gobierno. La diversidad de lazos entre diversos sectores de la sociedad mexicana aparece como una opción a explorar. Segundo, ha de reconocerse que, aún con esta diversificación de lazos desde la sociedad, el ámbito de negociación tiene límites legales que no pueden rebasarse. En especial pensamos en el hecho de que la comunidad chicana no puede, ni debe intervenir directa o indirectamente en los asuntos políticos internos de México. Ello no le niega su derecho a expresar sus inconformidades o preferencias sobre asuntos mexicanos, pero debe ser cautelosa en no confundir su derecho de expresión y crítica con una prerrogativa de intervención.

Finalmente, debemos señalar que debido a la diversidad y complejidad de los vínculos entre chicanos y mexicanos (tanto en el plano gubernamental como en el nivel de la sociedad) es posible pensar que sus relaciones tengan diversos impactos en el conjunto de relaciones entre México y Estados Unidos para el futuro cercano, sin que esto necesariamente determine la solución de algún problema en particular de la agenda de los dos países.